



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
Convenio							
DESCRIPCIÓN:							
El usuario solicita al Organismo Operador un convenio para poder estar corriente debido a que tiene un adeudo elevado por retraso de pago en varios bimestres, el cual consiste en realizar pagos en diferentes exhibiciones, hasta cubrir la totalidad de la deuda							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 129 y 139 BIS y 135 de Código Financiero del Estado de México, 130 del artículo Décimo Cuarto del Decreto número 381 publicado en Gaceta de Gobierno de fecha 21 de diciembre del año 2016					
DOCUMENTO A OBTENER:		Convenio de pago				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	De dos a cuatro meses
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando el usuario solicite al Organismo un convenio de pago para liquidar su adeudo				
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS							
Identificación oficial del titular.						Artículo 129 y 139 BIS y 135 de Código Financiero del Estado de México, 130 del artículo Décimo Cuarto del Decreto número 381 publicado en Gaceta de Gobierno de fecha 21 de diciembre del año 2016	
En caso de que sea una cuenta innominada se pide un documento que acredite la propiedad							
En caso de no acudir el titular poder notarial o carta poder firmada ante 2 testigos, así como credencial de elector de la persona quien tramita.							
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		30 minutos máximo es el tiempo que permanece el usuario en oficinas del ODAPAS para realizar el trámite			TIEMPO DE RESPUESTA:		inmediato
COSTO:		Para apertura del convenio del 20% al 50% del adeudo		N/A			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En cajas de las Oficinas Centrales del Organismo Operador (Fraccionamiento Los Héroes Tecámac)					
OTRAS ALTERNATIVAS:							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		El usuario obtendrá un convenio de pago firmado por el Director de Recaudación y Atención a Usuarios					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecámac.				Dirección de Recaudación y Atención a Usuarios	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro. Samuel Hernández Cruz. Atención directa con el personal de la Subdirección de Servicios a Usuarios o personal de Ventanilla Única.			
DOMICILIO:	CALLE:	Mariano Escobedo, Sector 41, Mz 132.	NO. INT. Y EXT.:	Lote 1.	
COLONIA:	Conjunto Urbano los Héroes Tecámac		MUNICIPIO:	Tecámac	
C.P.:	55763	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 18:00 p.m. Sábados de 9:00 a.m. a 13:00 p.m.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
(55)	88701590	1199	-----	direccionderecaudacion@odapas.tecamac.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Ventanilla Única				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Reina Valencia Jiménez				
DOMICILIO:	CALLE:	Quetzalcoatl	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Hueyotenco		MUNICIPIO:	Tecámac	
C.P.:	55749	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, sábados de 9:00 a 13:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
S/N	S/N	S/N	S/N	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se puede pagar menos del 50% como pago inicial?				
RESPUESTA:	Sí, demostrando la vulnerabilidad por el cual no se puede realizar ese pago inicial				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Pueden ser más pagos de los establecidos por el organismo?				
RESPUESTA:	No, los pagos son fijos y se establecen en el convenio				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué consecuencias tiene el no pagar el convenio en las fechas establecidas?				
RESPUESTA:	Se procede a la restricción del servicio				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
				28 / Febrero / 2023	
C. Rosendo Portillo García		Mtro. Samuel Hernández Cruz			
Director de Recaudación y Atención a Usuarios		Director General del ODAPAS Tecámac.			